

INFORME DE GERENCIA
PERIODO ECONOMICO AÑO 2019
COMPAÑIA CONSULHES&Q CIA. LTDA.

Señores Socios:

Para su conocimiento y fines consiguientes de conformidad a lo que establece el Art. 124 de la Ley de Compañías, me permito dar a conocer el Informe de Gerencia de periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, gestiones resumidas en el siguiente informe:

DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL

1. Se cumplieron con todas las obligaciones societarias como poner a consideración de la Junta General de Socios el balance anual e informes para su posterior declaración del impuesto a la renta y su presentación a la Superintendencia de Compañías, (Estados de Situación y de Resultados).
2. Las aprobaciones, autorizaciones y demás disposiciones emanadas dentro del seno de Junta General de Socios se cumplieron a cabalidad de conformidad a lo estipulado en los Estatutos Sociales de la compañía.

ASPECTOS ADMINISTRATIVO Y LEGAL

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Las normas administrativas, reglamentarias y demás procedimientos de control interno de la compañía así como las disposiciones generales dictadas por la Junta General de Socios se han cumplido a cabalidad para el correcto funcionamiento de la compañía.

ASPECTOS LEGALES

Los aspectos legales se cumplieron satisfactoriamente según lo estipulado en las Leyes pertinentes en materia de impuestos y otros aspectos de observancia obligatoria que regulan el normal funcionamiento de la compañía.

La empresa continuará con las acciones necesarias para liquidar la Compañía, en el ejercicio informado 2019, la empresa ya no se encuentra operativa y se realizó la reclasificación de cuentas patrimoniales. Es importante que la Junta General de Socios conozca de este particular para tomar las decisiones oportunas.

En el campo tributario debe dejarse constancia de lo siguiente:

1. La compañía ha cumplido con todas las obligaciones tributarias dentro de los plazos establecidos para la presentación y declaración, cumpliendo siempre con las leyes, reglamentos, y resoluciones exigidas por el SRI.

SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES

Una vez estructurado los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019, me permito exponer la situación financiera de la compañía.

Para el año 2019 la compañía ya no está operativa, se procedió a la reclasificación de las cuentas patrimoniales, durante este ejercicio económico la empresa no registro ningún ingreso ni gasto. Se solicita a la Junta General autorizar la liquidación de valores pendientes que aún constan en el Balance General.

CONCLUSIONES

Terminar de realizar la reclasificación de cuentas patrimoniales.

Es menester que se proceda a liquidar la compañía en los siguientes meses, cumpliendo siempre con los parámetros legales.

Los balances y más documentos al cierre del Ejercicio Fiscal 2019 se encuentran a disposición de los señores socios en las oficinas de la compañía

Atentamente,


Ing. Jorge Luis León Vega
GERENTE GENERAL